



RESOLUCION No. 113-AD-90.

Lima, 27 de FEBRERO de 1989.

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 12 de Diciembre de 1989, se procedió a elegir a los tres miembros de base ante el Directorio de la Federación Peruana de Natación, para el bienio 1990-91;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales, con fecha 25 de Enero de 1990, ha designado al Director y Tesorero de la indicada Federación Deportiva Nacional;

Que, es conveniente proceder al reconocimiento del Directorio del órgano rector de la disciplina deportiva de Natación, en los cargos que internamente han sido designados en reunión celebrada el día 29 de Enero de 1990;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - Artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 y Resolución No. 765-AD-89 de 04 de Octubre de 1989; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- RECONOCER al Directorio de la Federación Peruana de Natación.

ARTICULO 2°.- INSCRIBIR en el Libro de Dirigentes del Registro Deportivo a los miembros integrantes del Directorio de la Federación Peruana de Natación, en los cargos siguientes :

PRESIDENTE	:	JORGE LUIS VARGAS KERRIGAN	031-12-90
VICE PRESIDENTE	:	GERMAN HORACIO GALVEZ VILLANUEVA	032-12-90
SECRETARIO	:	LUIS ALBERTO ANGULO BUDGE	033-12-90
TESORERO	:	JORGE ALBERTO ODAM HELD	034-13-90
VOCAL	:	RAUL CALMET OTERO	035-13-90

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD



Gerardo Maruy Takayama
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte